

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO 28 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

AUDIENCIA VIRTUAL – DESPACHO COMISORIO

RAD. 11001310502820200007600

De **SANDRA LILIANA NIÑO** en contra **CASA EDITORIAL EL TIEMPO**

Miércoles diez (10) de febrero de 2021

Hora inicio: 10:00 a.m.

Hora finalización: 10:03 a.m.

Se da inicio a la audiencia virtual en la Sala con número 7560295 de la aplicación Lifesize.

No comparece los apoderados de las partes, ni el representante legal de la demandada ni los testigos decretados a través de despacho comisorio.

AUTO:

El Despacho declara precluida la oportunidad para evacuar los medios probatorios señalados en auto de fecha 01 de octubre de 2020.

En consecuencia, se ordena **REMITIR** las diligencias al Juzgado de origen previas las desanotaciones de rigor.

La audiencia antes celebrada es posible su visualización en el siguiente link:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/b0096ca2-1a74-4b5a-bfe8-5615949f9956?vcpubtoken=d95fc3c6-3a96-42f5-a3a3-3f973f9e8153>

Juez,

DIANA ELISSET ALVAREZ LONDOÑO

Secretaria,

ANDREA PEREZ CARREÑO